

**Acta número treinta y siete de la sesión solemne celebrada el día quince de septiembre de dos mil dieciséis a las diez horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

Preside la sesión el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Enrique Cárdenas Huevo, Director del Registro Civil, en funciones de Secretario General del Ayuntamiento, conforme lo establece el artículo 230, fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Se instruye al Secretario General en funciones del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General en funciones:** Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, *presente*; regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, *presente*; regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, *presente*; regidor José Manuel Romo Parra, *presente*; Síndica Anna Bárbara Casillas García, *presente*; regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, *presente*; regidora María Leticia Chávez Pérez, *presente*; regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, *presente*; regidora María Eugenia Arias Bocanegra, *presente*; regidor Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; regidora María Guadalupe Morfín Otero, *presente*; regidor Enrique Israel Medina Torres, *presente*; regidora María Teresa Corona Marseille, *presente*; regidor Bernardo Macklis Petrini, *presente*; regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, *presente*; regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; regidora Jeanette Velázquez Sedano; regidor Sergio Javier Otal Lobo, *presente*; regidora Ximena Ruiz Uribe; regidor Alfonso Petersen Farah, *presente*; regidor Juan Carlos Márquez Rosas, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum, al estar presentes 19 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del 15 de septiembre del año dos mil dieciséis conmemorativa al 16 de Septiembre de 1810, Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General en funciones proceda a darle lectura.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

Ayuntamiento de Guadalajara

**El Señor Secretario General en Funciones:**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS EDILICIOS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, el orden del día propuesto. Quienes estén a favor sirvanse manifestarlo en votación económica... Aprobado.

Antes de dar continuidad al orden del día quiero dar la bienvenida al maestro José Roque Albín Huerta, Rector General de la Universidad Tecnológica de Guadalajara y a los alumnos y maestros que nos honran con su presencia, bienvenidos todos al Ayuntamiento de Guadalajara y a todos los invitados especiales a esta sesión solemne también sean todos bienvenidos nos honran mucho con su presencia.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.**

**El Señor Presidente Municipal:** Complimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le pido a los regidores Marcelino Felipe Rosas Hernández, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Juan Carlos Márquez Rosas y Bernardo Macklis Petrini, introduzcan a



*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciseis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

este recinto a quienes están representando a los Poderes del Estado de Jalisco.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

*(Los regidores se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)*

**El Señor Secretario General en funciones:** Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Maestro Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y

El diputado Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco.

**El Señor Presidente Municipal:** A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades civiles, a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos honran con su presencia les damos la más cordial bienvenida.

**IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.**

**El Señor Presidente Municipal:** En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido Honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)*

**El Señor Presidente Municipal:** Tiene el uso de la voz, el regidor Sergio Javier Otal Lobo.

**El Regidor Sergio Javier Otal Lobo:** Muchas gracias Presidente, lo saludo, saludo a mis compañeros regidores y a los representantes de los poderes y a todas las personas que nos acompañan, quisiera pedirte Presidente, como una excepción, poder cederle el uso de la voz al representante del Gobernador, Francisco Morales Aceves, y que lo pudieras poner a consideración de este Pleno del Ayuntamiento.



*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis*

## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**El Señor Presidente Municipal:** Con mucho gusto, por supuesto también en atención a la solicitud, creo que es importante nada más plantearlo en esos términos sabiendo todos lo establecido en el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, preguntarle al Pleno si es de aprobarse la propuesta que hace el regidor Sergio Otal Lobo sírvanse manifestarlo en votación económica... se aprueba.

**VI. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS EDILICIOS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL.**

**El Señor Presidente Municipal:** Dando continuación al desahogo del orden del día, en el sexto punto se establece que en el ejercicio de la pluralidad que priva en este Ayuntamiento, hablarán a continuación los representantes de las cuatro fracciones edilicias en orden ascendente a su representación en este Órgano de Gobierno; concediendo el uso de la voz, hasta por cinco minutos al tenor de lo acordado para el desarrollo de esta sesión, al regidor Bernardo Macklis Petrini, del Partido Verde Ecologista de México.

*(El regidor Bernardo Macklis Petrini, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)*

**El Regidor Bernardo Macklis Petrini:** Con su venia ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara; Saludo con afecto al maestro Francisco Morales Aceves, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; Saludo con afecto al diputado Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara; Amigos de la prensa; Señoras y señores que hoy nos acompañan.

Hoy es un día muy importante para todos los ciudadanos, para todos los que tenemos el honor y la dicha de ser orgullosamente mexicanos. Para los que vemos ondear nuestra bandera tricolor y se nos hinchan las venas de gusto. Para los que cantamos el himno nacional con toda la pasión y el aire de nuestros pulmones. Para los que llevamos tatuado el escudo nacional; no en la piel, sino en el corazón. Para los que conocemos la historia, la sangre, la lucha de aquellos visionarios que con coraje y valor, vieron en nuestro país, la oportunidad de una nación libre y soberana.

El 16 de septiembre del 2016, no es un día más en el calendario, representa el aniversario número 206 del inicio del movimiento político más importante de nuestro país, que puso fin al dominio español en la Nueva España.

Haciendo referencia a Jean Jacques Rousseau: "las cartas de amor se escriben empezando sin saber lo que se va a decir..." Así, Miguel Hidalgo, Aldama, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Morelos y Pavón,

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, líderes que encabezaron la lucha por la independencia, no tenían claro de lo que iba a pasar a largo plazo, pero tenían muy claro el objetivo por el cual luchaban, el sueño de la independencia de su país, su amor por México; grandes héroes de nuestra patria, que entregaron sus almas, para darnos una vida en libertad.

Grandes personajes, hombres y mujeres que lucharon a lo largo de todo el país, durante más de once años, a los que honramos hoy su memoria y por los que disfrutamos de un país libre e independiente y con los cuales tenemos el compromiso de confirmar día con día dicha Independencia.

México será mejor en la medida de que todos y cada uno de nosotros seamos mejores, el país sigue necesitando de cada mujer y cada hombre, el gran desafío para México a 206 años del levantamiento en armas en la lucha por nuestra independencia, es consolidar democráticamente a nuestro país, como una nación fuerte, sólida, con ideas frescas y claras, pero con el objetivo y compromiso de respetar el legado de libertad que dejaron inmerso en nuestra sangre, debemos vencer nuestros miedos para dejar constancia de que en la independencia de nuestros días saldrá victoriosa la patria soberana.

Abrir fronteras a todas las ideas, y tener la libertad para defenderlas y practicarlas, entendiendo que al no respetar la libertad ajena, estamos negando el derecho a que se respete nuestra propia libertad. Tenemos mucho que hacer, estamos obligados a emprender numerosas acciones, con decisión, audacia y cautela. Tenemos una patria con un gobierno que avanza en el progreso, pero que queda en deuda con aquellos grandes héroes que conmemoramos el día de hoy, comprometiéndonos a seguir luchando por la construcción de una nueva sociedad, a seguir la lucha, sin armas, con debate, sin violencia, democráticamente, con respeto a los derechos humanos por el México que necesitamos recuperar hoy y que se nos exige mañana.

Como mexicano, como ciudadano de esta hermosa ciudad, es un gusto y un orgullo recordar nuestra historia y nuestras raíces, pero sobre todo es un compromiso con mi patria, de no olvidar esa lucha y refrendar mi responsabilidad con México de hablar con hechos para seguir construyendo una mejor ciudad, un mejor país, una mejor nación, un México de todos y para todos, porque México eres tu... México soy yo... México somos todos. Muchas Gracias. Es cuánto.

**El Señor Presidente Municipal:** Se concede ahora el uso de la voz, al regidor Juan Carlos Márquez Rosas, de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, en los términos de lo acordado hasta por cinco minutos.

*(El regidor Juan Carlos Márquez Rosas, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)*



## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**El Regidor Juan Carlos Márquez Rosas:** *“Soy Siervo de la nación porque esta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías”*, José María Morelos y Pavón; Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara; Maestro Francisco Morales Aceves, representante del Poder Ejecutivo; Diputado Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Señores funcionarios que nos acompañan, público en general, bienvenidos; Con su venia señor Presidente.

Hoy como cada 15 de septiembre en todo el país y en algunos estados de la Unión Americana se conmemora la independencia de México, con el famoso grito de independencia que el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla proclamó; lo hizo convencido de luchar contra la tiranía y el mal gobierno español, esto ocurrió después de vivir bajo el dominio en el que los virreyes y los españoles gozaban de privilegios y riquezas obtenidas por la explotación de los indígenas, por lo que hartos de la situación, varias personas empezaron a organizar la lucha por la independencia de la Nueva España, varios intentos se habían realizado hasta ese momento para llevar a cabo la independencia por la vía legal; así mismo se vivió la represión durante varios años por lo que, en 1808 un grupo de criollos empezaron a diseñar y organizar una lucha armada, este movimiento fue organizado por Ignacio Allende, el cura Miguel Hidalgo y Costilla, Juan Aldama, el corregidor de Querétaro Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz, entre otros personajes, cuando ya habían establecido una fecha para iniciar la lucha en octubre, el complot fue descubierto y el corregidor Miguel Domínguez fue encarcelado, pero su esposa Josefa Ortiz encontró la forma de avisar a Aldama que habían sido descubiertos, quien rápidamente cabalgó hacia Dolores para prevenir al cura y a Allende de lo sucedido, para no dar tiempo a ser aprehendidos, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, Hidalgo acudió a la Parroquia de Dolores tocó la campana para reunir al pueblo en el atrio y les informo lo que estaba sucediendo, además los invitó a unirse a la lucha recordándoles las injusticias, maltratos, y todo lo que habían hechos los colonizadores españoles durante tantos años, al terminar su discurso pronunció las siguientes palabras que se convirtieron durante muchos años en el mensaje que cada 15 de septiembre se daba durante la conmemoración del grito:

*“¡Viva la religión católica! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Patria! y ¡Viva y Reine para siempre en este continente americano nuestra sagrada patrona la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno! esto es lo que oiréis decir de nuestra boca y lo que vosotros deberéis repetir”.*

Hidalgo se dirigió después a la cárcel pública y puso en libertad a los presos. les quitó el mando a los españoles y con un grupo de hombres armados con picos, palas, machetes y cuchillos, empezó la lucha por la independencia de México, al ejército que formó Hidalgo se le llamó Ejército Insurgente, por este hecho histórico hoy los mexicanos recordamos con orgullo a nuestros héroes y festejamos con mucho entusiasmo aquel famoso grito que nos llevó a

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

concretar el valor máspreciado del ser humano: la libertad. No perdamos de vista el mantenernos permanentemente en la lucha que hoy se traduce en igualdad, democracia, fraternidad, tolerancia, legalidad, reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

De nuestra parte como funcionarios de elección trabajemos en conjunto por el bien común y el respeto y goce irrestricto de los derechos de los habitantes de nuestra hermosa ciudad. Por su atención muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Tiene el uso de la voz, el regidor Sergio Javier Otal Lobo, de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

*(El regidor Sergio Javier Otal Lobo pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)*

**El Regidor Sergio Javier Otal Lobo:** Con especial afecto saludo a Francisco Morales Aceves, representante del Gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; también saludo al diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Felipe de Jesús Romo Cuéllar; a nuestro Presidente Enrique Alfaro y a mis compañeros regidores; también por supuesto a todos los que nos acompañan en este evento conmemorativo del 206 Aniversario de la Independencia de México.

Reza el artículo 23 de la primer declaración constitucional mexicana del año de 1813, llamada "Sentimientos de la Nación": "Que se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del gran héroe, el señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende".

Hace 206 años el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo, un día como hoy se dio cuenta que había sido descubierta la conspiración de Querétaro, y llamó a los feligreses de su parroquia a levantarse en armas en contra de la corona española, algunos días después, aquí en Guadalajara abolió la esclavitud, liberó del pago de tributos a los indios y eximió los impuestos injustos. Al año siguiente también un 16 de septiembre don Ignacio López Rayón conmemoró la fecha como el inicio de la independencia de México y fue don José María Morelos y Pavón que en 1813 solemnizó la fecha como el inicio por la lucha de la independencia de nuestro país.

Han pasado más de dos siglos y los mexicanos seguimos en pie de lucha, por supuesto que hemos evolucionado, ya no peleamos con armas por la independencia de nuestro país, pero estamos en una lucha constante por la reivindicación de los derechos, por la tutela de las leyes, hoy los mexicanos



*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

nos comprometemos a participar activamente para lograr un estado consolidado y un estado más seguro.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Nuestros héroes patrios lideraron y convencieron a la población para pelear por principios e ideales, por ejemplo que no existiera esclavitud, no hubiera privilegios de clases, que existiera igualdad ante la ley, respeto a la propiedad, que los impuestos fueran pocos y fueran legales, que hubiera respeto al trabajo, y lo hacían persuadidos de la realidad que vivían, resolver las necesidades; hoy seguimos igual luchando por las mismas tareas, con herramientas modernas de evolución, anteponiendo el diálogo y construyendo consensos para lograr derogar temas como el fuero, revocar el mandato a las autoridades que sean incapaces de gobernar, y obligar a las autoridades a escuchar a los ciudadanos con mecanismos de participación y de transparencia.

El día de hoy los jaliscienses recordamos la historia nacional y evocamos sucesos que acontecieron también bajo el cielo de Jalisco, como la batalla de la isla de Mezcala donde los insurgentes lugareños al saber que había brotes de movimiento armado en otros lugares, se fortificaron en la isla y durante 4 años lucharon, soportando la escasez de víveres provocados por el ejército realista, defendieron la isla, porque sabían que con ello defendían su comunidad del yugo y la opresión de los virreyes españoles que se satisfacían con crear las peores condiciones, este día recordamos a esos jaliscienses y al escuchar los relatos nos llenamos de ese ánimo renovador que nos impulsa a seguir buscando en la política las formas para darle contenido a los mismos ideales del pasado que ahora se impregnan de la modernidad de la época y de los avances sociales y científicos de nuestro tiempo.

Hoy los mexicanos vivimos este día con patriotismo, no importa la situación que tengamos en el péndulo político, hoy no peleamos esa contienda, hoy más allá de ello, refrendamos el amor a la patria que nos han inculcado desde niños en la casa, en la escuela, ese cariño que tenemos, hoy no permitamos críticas ni siquiera las constructivas, hoy solo festejemos, porque mañana vamos a iniciar juntos ese proceso de independencia inacabado, la renovación idealista de nuestro país, del estado y de nuestra ciudad, Guadalajara, que tanto le hace falta, hoy digamos todos al unisono, y empeñemos nuestra palabra para ir por un mejor futuro, por un mejor mañana para todos y digamos todos juntos: ¡Viva México señores!. Es cuanto.

**El Señor Presidente Municipal:** Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, la Síndico Municipal Anna Bárbara Casillas García, del Grupo Edificio de Movimiento Ciudadano.

***(La Síndico pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**La Síndico Municipal Anna Bárbara Casillas García:** Saludo a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, Señor Presidente, ciudadanos que nos acompañan, agradezco la presencia de los representantes de los Poderes del Estado, buenos días a todas y a todos.

Hoy celebramos 206 años del comienzo de la lucha por la independencia, un día que algunos solo recuerdan por no ir a trabajar, otros por las clases de la primaria, y otros por el comienzo de una lucha por la libertad en nuestro país. Yo soy de estos últimos. Pero además, estoy convencida que la lucha por ser libres está lejos de terminar.

Por eso es importante recuperar la historia, para conocer quiénes somos, si no sabemos quiénes somos, no sabremos a dónde vamos. La historia de estas fechas, de los padres de la patria, sus ideales y sus anhelos, es importante. Morelos hizo el primer planteamiento de la historia de México, de un proyecto de nación, que incluía la libertad y la igualdad, y hoy, claramente no tenemos ni un proyecto de nación, ni libertad, ni igualdad.

Empecemos por lo más básico: reconocernos como libres, como iguales. El problema es que a 206 años de iniciada la lucha por la independencia de México seguimos sin querer entender la libertad del otro y sólo nos interesa nuestra propia libertad.

Podemos ver ejemplos todos los días, el pasado fin de semana sucedió algo sorprendente en la ciudad: hubo dos manifestaciones importantes, de las más grandes que ha habido en Guadalajara en los últimos años. Esas dos manifestaciones tuvieron un común denominador: no entender la libertad del otro.

Lo que sucedió el fin de semana no polariza a la sociedad, la forma en la que cada una de las partes interpretó los actos del otro, si polariza.

La libertad no es el resultado de una verdad impuesta, sería una contradicción decirlo, las cosas no han sucedido así en la historia.

La realidad es que no hemos podido entender como sociedad que somos diferentes, pero que todos valemos lo mismo. Que sin importar si somos altos, morenos, mujeres, hombres, homosexuales, heterosexuales, católicos, ateos, jóvenes o viejos, todos merecemos respeto y todos tenemos la responsabilidad de seguir construyendo la libertad de todos para todos.

Creo que estamos muy lejos de vivir en plena libertad, estamos lejos de ejercer los derechos que hemos ganado y lo más grave, estamos lejos de defender y respetar los derechos de los demás.

Las fechas como hoy se deben conmemorar con reflexiones, y aprovecho para invitar a los jóvenes que hoy nos acompañan a que nos detengamos a pensar ¿Qué hemos hecho con la lucha de independencia? ¿Qué hemos

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*



## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

hecho con la libertad? ¿Qué hemos hecho con nuestros derechos? ¿Qué hemos hecho con la igualdad? ¿Qué hemos hecho por México? ¿Qué hemos hecho por nuestra ciudad? ¿Qué hemos hecho por todos?, y desde ahí, corregir el rumbo. Estoy firmemente convencida de que el camino correcto es sólo uno y es el mismo para todos: el de la igualdad, la libertad y la justicia. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Dando continuidad al orden del día aprobado por este Ayuntamiento y de forma excepcional se le concede el uso de la voz al maestro Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Jalisco, y representante del Gobernador del Estado.

**El Maestro Francisco Javier Morales Aceves:** quiero saludar en primer término con un gran afecto y un gran respeto al señor Presidente Municipal de Guadalajara, de igual manera al ciudadano Presidente del Congreso del Estado, a los ciudadanos regidores representantes de las fracciones edilicias aquí presentes, señoras y señores.

A pesar de los vientos que hoy se desplazan por todo el territorio nacional, no debemos olvidar al maravilloso e ingenioso mundo indígena donde predominaron los guerreros en su clase gobernante y de cual por ventura sobreviven hasta nuestros días 59 etnias como un orgulloso y rico testimonio del abanico racial de nuestro origen. Igualmente debemos de tener muy presente en nuestras vidas al visionario y genial mundo hispano producto del rico cóctel racial de uno de los pueblos más conquistados de la tierra, España. De esta impresionante aculturación surgimos los mexicanos orgullosamente mestizos, indígenas y españoles son los ingredientes irrenunciables de nuestro guiso racial, son el presupuesto de nuestra raza, de la caída de la gran ciudad de Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521 a la consumación de la independencia de México el 27 de septiembre de 1821, transcurrieron trescientos años un mes y catorce días de vida colonial bajo el mando de 63 virreyes, desde don Antonio de Mendoza hasta don Juan O'Donojú el cociente dominante de los virreyes gobernantes fue de 35 nobles complementado con 11 clérigos entre obispos y arzobispos, 9 militares y 8 civiles y en casi 200 años que llevamos hasta hoy de vida independiente hemos tenido dos emperadores y 66 Presidentes de la República. La carrera mayoritaria presidencial ha sido de 34 generales, completándose con 23 licenciados en derecho, 5 ciudadanos sin título universitario, 1 doctor en medicina, 1 ingeniero minero, 1 doctor en economía y 1 licenciado en administración de empresas.

Don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, sacerdote iniciador de la Independencia de México y uno de sus héroes principales, fue un estudiante brillante y magnifico profesor, hombre culto e ilustrado, políglota que además del español, hablaba latín francés, italiano, tarasco, otomí y náhuatl, promotor incansable de talleres artesanales en favor de los indígenas, apicultor y

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

agricultor creativo, impulsor de la cría del gusano de seda y viticultor, ganadero, alfabetizador de sus feligreses, valiente a más no poder y poseedor de un carácter y decisión a toda prueba, melómano reconocido y generoso en la formación de orquestas, sabedor Hidalgo de la fragilidad de su improvisado ejército con el que lucharía por la independencia de México en principio cuidó mucho de no provocar represiones que aniquilaran el naciente movimiento independentista y como bien lo dijo el regidor representante de la fracción edilicia del PAN, ingeniosamente creó un lema que le permitió constituir un escudo en su lucha por la independencia.

Fue en Guadalajara donde Hidalgo formó el primer gobierno independiente, le confió al doctor Francisco Severo Maldonado, cura de Mascota la edición del *Despertador Americano* y el 6 de diciembre de 1810 expidió el Decreto de la Abolición de la Esclavitud, el bando abolicionista fue dado a los 81 días después del grito independentista de Dolores y medio siglo antes de que Abraham Lincoln lo repitiera en el vecino país del norte.

Recordarlo es un acto de estricta justicia que nos permite fortalecer nuestra nacionalidad narran sus biógrafos que Hidalgo era fogoso, emprendedor y a la vez arrebatado, quien tenía un sueño y concordia, unámonos todos los que hemos nacido en este dichoso suelo solía decir Hidalgo en sus intervenciones públicas, fue un líder social que guió a su pueblo a la emancipación aún a costa de su vida. Hidalgo no necesitaba más que presentarse para arrastrar tras de sí a todas las masas, dice su historiador enemigo Lucas Alamán; la increíble obra que iniciará Hidalgo en los campos de Dolores, aún resuena en todo el territorio nacional. Dolores fue un grito repentino y desgarrador de libertad que originó 11 años y 11 días de sangrientos combates que perfilaron y dignificaron nuestra mexicanidad fue un grito libertario que llenaba de terror a tiranos y traidores y que hoy nos inspira para fortalecer nuestra nacionalidad; este grito de libertad es el símbolo de la Patria.

Por héroes como Hidalgo somos orgullosamente mexicanos, somos un pueblo forjado en la reciedumbre de sus luchas, la gestación se inició dolorosamente en 1521 cuando se fusionó el ingenio y el temperamento latinos con el genio y la creatividad indígenas, surgimos en la sólida mezcla del mestizaje y en 1810 con la iniciativa de Hidalgo se perfiló con vigor y fortaleza al mexicano anhelado.

Hidalgo ofrendó su vida para construir una patria, murió como dijera Melchor Ocampo poco antes de morir, *"muero creyendo que he hecho por mi país, cuanto en conciencia creí que era bueno"*, hoy más que nunca comprendemos que somos parte de una realidad internacional donde actúan fuerzas económicas de increíble poder político a quienes no les interesan nuestros problemas, los problemas de México los tenemos que resolver los mexicanos, no tenemos alternativa, más nos vale que rompamos el pesimismo fatalista que nos agobia y que nos pongamos de acuerdo. No se trata en la política de que nos enamoremos entre nosotros, si no que nos

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

## Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

entendamos con claridad, hoy más que nunca estamos seguros que nuestra capacidad de respuesta frente a nuestros problemas no se agotará, hay países que no buscan amigos, quieren siervos y los mexicanos no tenemos vocación para ello, este es el bendito país en donde por suerte nos tocó nacer, México, tenemos un hermoso país, que bien vale la pena defender y engrandecer México, conmemoremos la obra de Hidalgo haciendo de la solidaridad social la mística cotidiana, hagámoslo por México, si de diez cosas estamos en diferencias en nueve pongámonos a trabajar en la que coincidimos y desde luego el gran Morelos, el estratega militar valioso y brillante, presentó su famoso documento de 23 puntos conocido como Sentimientos de la Nación, de hondo contenido político y social donde se declara por primera vez la independencia política mexicana respecto de España.

Él fue maestro y sacerdote en Churumuco y Carácuaro, Michoacán, dueño de una intuición genial, asumió la lucha por la independencia de México sin armas, sin oficiales y sin soldados, imaginó y creó los ejércitos insurgentes formando a los jefes y los oficiales en el campo de batalla, con valor y patriotismo a toda prueba, las campañas de Morelos por la independencia de México duraron 3 años, 3 meses y 3 días, a pesar de las deslealtades y a pesar de las traiciones y aun con todo el poderío español en contra, Morelos siempre se mantuvo incólume, cuando las rivalidades, los odios, los celos y las envidias se ensañaban en contra de Morelos él les contestó: *"tenéis razón todos los hombres valen más que yo, pero la causa que defendemos vale más que todos los hombres"*, de esta humildad y sencillez, de esta estatura moral y de esta calidad humana estaba formado Morelos. frente a tantos titubeos e indecisiones, frente a tantos compromisos incumplidos, frente a tantos problemas sin resolver y frente a tantos abusos y excesos cometidos, con la calidad y el valor de Hidalgo y de Morelos, de Josefa Ortiz de Domínguez, de Leona Vicario y Rita Pérez de Moreno entre otros y muchos héroes anónimos se forjó nuestra patria: México. Por su atención muchas gracias.

## VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**El Señor Presidente Municipal:** Una vez agotado el orden del día, se declara clausurada esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron, muy buenas tardes, y un buen fin de semana a todos.



Ayuntamiento de Guadalajara

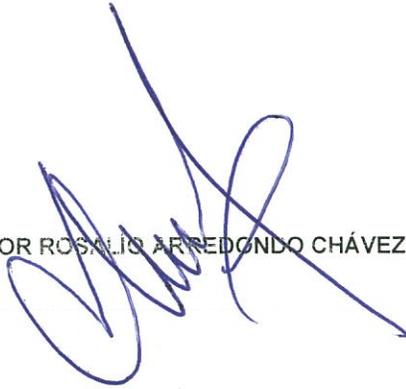
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA



REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ  
SALCIDO.



REGIDORA MARÍA EUGENIA ARIAS  
BOCANEGRA.



REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.



REGIDORA MARÍA GUADALUPE  
MORFÍN OTERO.



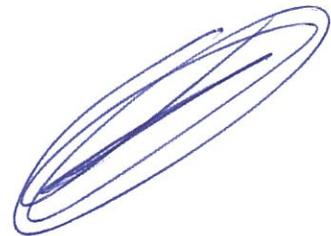
REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES.



REGIDORA MARÍA TERESA CORONA  
MARSEILLE.



REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI



REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ARREDONDO TORRES.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.*

Ayuntamiento de Guadalajara

PRESIDENTE MUNICIPAL.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA



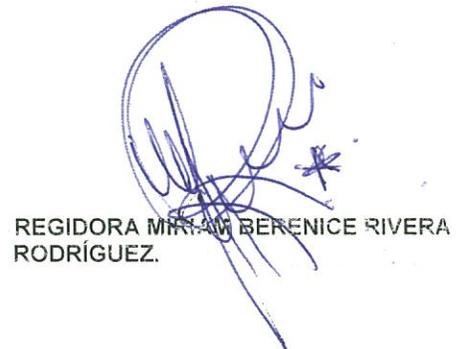
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.



ENRIQUE CÁRDENAS HUEZO.



REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ.



REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA  
RODRÍGUEZ.



REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



SÍNDICA ANNA BÁRBARA CASILLAS  
GARCÍA.



REGIDOR MARCELINO FELIPE  
ROSAS HERNÁNDEZ.



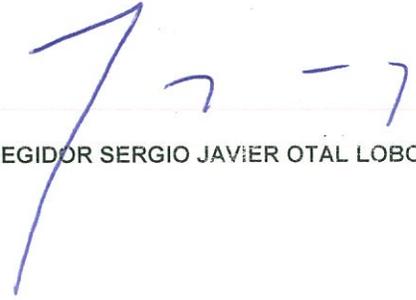
REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ  
PÉREZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las diez horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis.

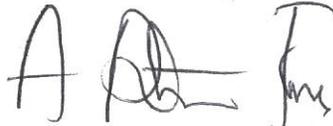
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA



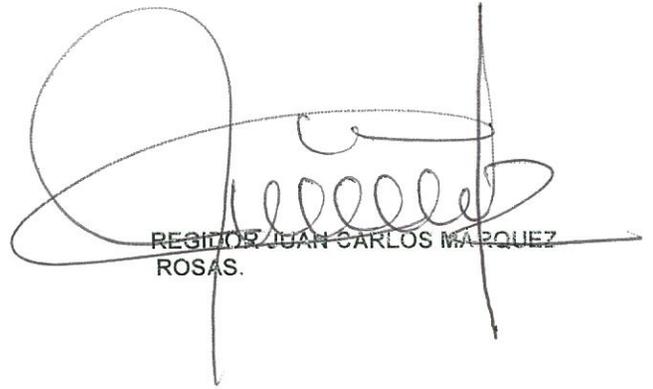
REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ  
RODRIGUEZ REYES.



REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO.



REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH.



REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ  
ROSAS.